

Instrucción nº 1/2018 de la Directora General de Administración Pública



By Recursos Humanos

27 de junio de 2018 8:43

Demo Content



Instrucción nº 1/2018 de la Directora General de Administración Pública sobre el proceso electrónico de justificación de ausencias del puesto de trabajo, con carácter previo a la deducción proporcional automática de haberes de la parte de la jornada de trabajo no realizada durante el año 2017. (

</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Instruccion-sobre-jornada-no-justificada-2017>
)